

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Contabilidad y Finanzas

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Política Financiera
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Política Financiera	Código: 169213105
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Contabilidad y Finanzas - Curso: 3 - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: URBANO MEDINA HERNANDEZ						
- Grupo: 1: PA1, PA101, PA102 y Grupo 2: PA2, PA201, PA202						
General						
- Nombre: URBANO						
- Apellido: MEDINA HERNANDEZ						
- Departamento: Economía, Contabilidad y Finanzas						
- Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad						
Contacto						
- Teléfono 1: 922317198						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: umedina@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	13:00	Consultas de los alumnos no presenciales	Correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Martes	18:00	20:00	Consultas de los alumnos no presenciales	Google Meet
Observaciones: En cualquier caso, las consultas a través de correo electrónico se pueden hacer en cualquier momento, los horarios indicados es por si los estudiantes necesitan interactuar con el profesor sobre cuestiones planteadas.						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
------------------------	-----------------

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Resolución de casos prácticos	100,00 %

Comentarios

El examen será no presencial y consistirá en la resolución de un caso práctico basado en los contenidos de la asignatura impartida en el primer cuatrimestre. El profesor, en la convocatoria oficial y a la hora señalada, subirá el enunciado al Aula Virtual como una tarea específica. El estudiante lo resolverá en una hoja Excel que subirá al Aula Virtual a través de la tarea o en una hoja manuscrita (escaneada) procediendo de igual forma que el caso anterior.

El profesor establecerá un tiempo máximo de realización del examen que una vez finalizado éste no se podrá subir la tarea al Aula.